

	MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL INFORME	CÓDIGO: ADOr006 VERSIÓN: 10 VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 1 de 3
--	--	--

32.1

INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTA

No. PROCESO	INVITACIÓN PRIVADA No. 060
OBJETO	INTERVENTORÍA A LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y /O ADECUACIÓN DE LAS UNIDADES DE BIENESTAR SALUDABLE EN LA SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, Y LAS EXTENSIONES FACATATIVÁ Y CHÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA ATENDIENDO LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN (RESOLUCIÓN 206 DE 2012 Y RESOLUCIÓN 170 DE 2017).

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 “Por la cual se hace un Nombramiento”, y de acuerdo con lo señalado en los términos de referencia **MÓDULO 1 ASPECTOS GENERALES, NUMERAL 1.13, INFORME DECLARATORIA DESIERTA DE LA INVITACIÓN**, y

CONSIDERANDO

- Que, el día **21 de octubre de 2025**, se publicó la **INVITACIÓN PRIVADA No. 060 de 2025** cuyo objeto es “**INTERVENTORÍA A LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y /O ADECUACIÓN DE LAS UNIDADES DE BIENESTAR SALUDABLE EN LA SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, Y LAS EXTENSIONES FACATATIVÁ Y CHÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA ATENDIENDO LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN (RESOLUCIÓN 206 DE 2012 Y RESOLUCIÓN 170 DE 2017)**.”.
- Que, el día **22 de octubre de 2025**, de acuerdo con el Módulo No. 1. **ASPECTOS GENERALES**, numeral **1.14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, NO se realiza solicitud de visita técnica por cuenta de los oferentes.
- Que, el día **28 de octubre de 2025**, se recibieron observaciones y/o aclaraciones a los términos de referencia, conforme al Módulo No. 1. **ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, por cuenta de las empresas y personas naturales: **1. JHONATAN ZARTA OCHOA; 2. LUPSA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS & 3. WILLIAN BARRAGAN.**
- Que, el día **30 de octubre de 2025**, se publicó en la página web institucional respuesta a las observaciones y/o aclaraciones allegadas en el presente proceso, las cuales no fueron acogidas.
- Que, el día **4 de noviembre de 2025** se recibieron al correo electrónico institucional receptionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas de acuerdo con el Módulo No. 1. **ASPECTOS GENERALES**, numeral **1.14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se recibieron las siguientes propuestas:

No.	COTIZACIÓN U OFERTA 1	No. DE CORREOS RECIBIDOS
1	CONSORCIO INGECOLSA	6
2	UNION TEMPORAL BIENESTAR 2025	4

- Que, el día **5 de noviembre de 2025**, conforme a lo establecido Módulo No. 1- **ASPECTOS GENERALES**, numeral **1.14 – CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, fue publicado el informe de recepción de cotizaciones en la página web institucional.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL INFORME	CÓDIGO: ADOr006 VERSIÓN: 10 VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 2 de 3
---	---	--

7. Que, el día **7 de noviembre de 2025**, se recepcionaron solicitudes de acceso a la información por cuenta de los oferentes **CONSORCIO INGECOLSA** y **UNION TEMPORAL BIENESTAR 2025**.
8. Que, conforme a lo establecido Módulo No. **1- ASPECTOS GENERALES**, numeral **1.14 – CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, el día **7 de octubre de 2025**, se publicaron las evaluaciones habilitantes, en las cuales, se obtuvo el siguiente resultado:

RESULTADOS DE REQUISITOS HABILITANTES				
Nº	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA
1	CONSORCIO INGECOLSA	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
2	UNION TEMPORAL BIENESTAR 2025	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

9. Que, el día **10 de noviembre de 2025**, se brinda acceso a la información a los oferentes que lo solicitaron, conforme a lo establecido Módulo No. **1- ASPECTOS GENERALES**, numeral **1.14 – CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**.
10. Que, el día **11 de noviembre de 2025**, se recibieron observaciones y/o subsanaciones conforme a lo establecido Módulo No. **1- ASPECTOS GENERALES**, numeral **1.14 – CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, por cuenta de los oferentes UNION TEMPORAL BIENESTAR 2025 y CONSORCIO INGECOLSA, así mismo, en la mencionada fecha se publicó el informe de recepción de Subsanabilidad u observaciones en la página web institucional.
11. Que, el día **12 de noviembre de 2025**, se procede a emitir **adenda No.01**, con el fin de modificar el cronograma de la invitación a efectos de publicar el resultado de Subsanabilidad técnica y jurídica, así como, la respuesta a las observaciones, en las cuales se obtuvo el siguiente resultado:

RESULTADOS DE REQUISITOS HABILITANTES				
Nº	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA
1	CONSORCIO INGECOLSA	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO
2	UNION TEMPORAL BIENESTAR 2025	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO

12. Que, conforme a la respuesta a las observaciones allegadas por cuenta del CONSORCIO INGECOLSA, las cuales fueron acogidas, se hace necesario emitir el presente informe.
13. Que, conforme a lo establecido en el Módulo No. 1 – **ASPECTOS GENERALES**, numeral 1.13 “Informe de Declaratoria de Desierta de la Invitación” de la Invitación Privada No. 060 de 2025, se procederá a declarar desierto el proceso en aplicación de la causal No. 2: “Cuando ninguna de las cotizaciones o propuestas sea declarada hábil por no ajustarse a los requerimientos mínimos exigidos, estipulados en la Invitación, o los precios no se ajusten a los del mercado, o al presupuesto de la Entidad.”

De acuerdo con lo anterior y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la resolución 206 del 27 de noviembre de 2012. “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, se

	MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL INFORME	CÓDIGO: ADOr006 VERSIÓN: 10 VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 3 de 3
--	--	--

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de **INVITACIÓN PRIVADA No. 060 de 2025**, cuyo objeto es “INTERVENTORÍA A LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y /O ADECUACIÓN DE LAS UNIDADES DE BIENESTAR SALUDABLE EN LA SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, Y LAS EXTENSIONES FACATATIVÁ Y CHÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA ATENDIENDO LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN (RESOLUCIÓN 206 DE 2012 Y RESOLUCIÓN 170 DE 2017).” conforme lo señalado en la parte motiva del presente informe.

ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLICAR el presente informe de declaratoria de desierta de la **INVITACIÓN PRIVADA No. 060 DE 2025** a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director Bienes y Servicios

Proyectó: Diana María Castaño Bachiller	Aprobó: Director Jurídico
Revisó: Asesor Jurídico – Dirección Jurídica	Vo. Bo. Jefe Oficina de Compras

32.1-46.13